**GEORGIA**

**Examen Periódico Universal de Paraguay**

**38º Período de Sesiones**

Ginebra, 5 de mayo de 2021

Georgia da la bienvenida a la delegación de Paraguay y agradece al Jefe de la Delegación por la presentación del informe nacional.

Tomamos nota con satisfacción de las medidas adoptadas por el gobierno de Paraguay para implementar las recomendaciones del ciclo anterior del EPU. En este sentido, reconocemos las medidas legislativas destinadas a prevenir y combatir la trata de personas, incluida la adopción de la ley “Integral contra la Trata de Personas” (4788/12) y alentamos al Gobierno a que continúe los esfuerzos en esta dirección.

La delegación de Georgia valora la adopción del Plan de Acción Educativa 2018-2023 que prioriza las actuaciones de acuerdo con el Plan Nacional de Educación 2024, el Plan Nacional de Desarrollo: Paraguay 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Georgia quisiera recomendar al gobierno de Paraguay:

* Continuar los esfuerzos dirigidos al fortalecimiento de la educación inclusiva para todos los niños.
* Acelerar el proceso de la implementación eficaz del Programa Nacional de Prevención, Combate y Atención a Víctimas de la Trata de Personas y el Fondo Nacional de Inversión en la Prevención y Atención a Víctimas de la Trata de Personas.

Deseamos a la delegación de Paraguay un exitoso EPU.